INSTITUTO DE FILOSOFÍA udp

Programa de Estudios

Filosofía 1: Kant. *Crítica de la razón pura*

Magíster en Pensamiento Contemporáneo

Periodo Académico	: Primer Semestre 2024
Créditos	: 6
Requisito	:
Horario	: lunes, miércoles y jueves 18:30-21:30 h (36hs)
Horario Atención Estudiantes	: miércoles 17:30 – 18: 30 h
Profesores	: Hernán Pringe
Mail	: hernan.pringe@mail.udp.cl

I. DESCRIPCIÓN.

El curso es un seminario de magíster correspondiente a la asignatura Filosofía 1 de la malla, pero abierto también a estudiantes del programa de doctorado. Este seminario se inscribe en las actividades del grupo de estudio "Idealismo crítico."

II. OBJETIVOS.

La crítica kantiana de la razón tiene como principal propósito determinar la posibilidad de la metafísica como ciencia. El objetivo de este curso es presentar un panorama de aquella metafísica cuya posibilidad resulta finalmente establecida. Para alcanzar este objetivo, se leerán y discutirán pasajes seleccionados de la *Crítica de la razón pura* y se analizarán nociones centrales de la filosofía de Kant, tales como las de intuición, concepto, idea, entendimiento, razón, objeto, libertad, entre otras.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

El curso se desarrollará en 12 sesiones. La lectura en clase de fragmentos de la obra de Kant será la principal actividad. El profesor comentará los pasajes leídos y los alumnos propondrán sus interpretaciones. Se procurará mediante este trabajo conjunto alcanzar una interpretación bien fundada de los textos estudiados.

IV. CONTENIDOS.

Unidad I. El problema crítico

Acerca de la metafísica y de su posibilidad. El conocimiento por razón pura. Juicios analíticos y sintéticos.

Unidad II. Sensibilidad

La intuición pura. El espacio y el tiempo como formas de la sensibilidad. Fenómeno y cosa en sí.

Unidad III. Entendimiento

El origen a priori de las categorías. La validez objetiva a priori de las categorías. El esquematismo. El sistema de los principios.

Unidad IV. Razón

Los límites de la razón pura. El uso regulativo de la razón. La razón práctica. El tránsito a lo suprasensible. El bien supremo. El fin último de la metafísica. La metafísica práctico-dogmática.

V. EVALUACIÓN.

Para aprobar el curso los alumnos deberán: 1) realizar al menos una exposición oral y 2) redactar una monografía final. Los detalles de cada una de estas evaluaciones se darán en clase.

VI. CRONOGRAMA DE TRABAJO

1. Lunes 18 de marzo	Unidad I: Prólogo e introducción
2. Miércoles 20 de marzo	Unidad I: Prólogo e introducción
3. Jueves 21 de marzo	Unidad II: Estética Transcendental
4. Lunes 25 de marzo	Unidad II: Estética Transcendental
5. Miércoles 27 de marzo	Unidad III: Introducción a la Lógica Transcendental
6. Jueves 28 de marzo	Unidad III: Analítica Transcendental
7. Lunes 1 de abril	Unidad III: Analítica Transcendental
8. Miércoles 3 de abril	Unidad III: Analítica Transcendental
9. Jueves 5 de abril	Unidad IV: Dialéctica Transcendental
10. Lunes 8 de abril	Unidad IV: Dialéctica Transcendental
11. Miércoles 10 de abril	Unidad IV: Canon de la razón pura
12. Jueves 11 de abril	Discusión final

VII. NORMAS ADMINISTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DEL CURSO.

1. ASISTENCIA:

El porcentaje mínimo de asistencia para el curso es de 75%.

2. SOBRE LA NO ENTREGA DE EVALUACIONES:

Para el caso de las evaluaciones no entregadas, el profesor decidirá un criterio que considere adecuado pero, una vez señalado en su syllabus, debe ser consistente y mantenerlo.

En caso de que los/las docentes acepten certificados médicos para justificar la no entrega de una evaluación, éstos serán recibidos por la coordinadora académica sólo hasta una semana después de la fecha del plazo de entrega, y será responsabilidad del estudiante su hacerla llegar dentro del plazo indicado.

Existirá una nota "P" (Pendiente), calificación que se aplicará al estudiante que, por motivos justificados o por razones de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya podido cumplir con las evaluaciones finales del curso o actividad en que se ha inscrito. Dicha calificación permitirá al estudiante inscribirse en cursos para los cuales constituye requisito aquel cuya calificación hubiere quedado pendiente.

La nota "P" (Pendiente) deberá ser autorizada por el Comité Académico de Magíster o, en su defecto, el Director del programa, debiendo el académico responsable del curso o actividad fijar al estudiante las exigencias que deberá cumplir para obtener la calificación definitiva.

Si el estudiante no diere cumplimiento a lo señalado anteriormente, en el plazo que se fije que no podrá ser superior a 1 semestre, será calificado en el respectivo ramo, con nota final uno (1.0).

Ver en http://www.udp.cl/usuarios/reglamentoudp/estudiantepostgrado.htm

3. INTEGRIDAD ACADÉMICA: El Reglamento del Estudiante de Postgrado (articulo 13) establece severas sanciones para casos de plagio, copia, falsificación y uso indebido de documentos, que van desde la nota mínima en la evaluación hasta la expulsión de la Universidad. Disponible en:

http://www.udp.cl/usuarios/reglamentoudp/estudiantepostgrado.htm

Para las citas y referencias bibliográficas, el Instituto sugiere utilizar el formato Chicago Manual Style para Humanidades. En la Base de datos EBSCO (http://support.ebsco.com/help/index.php?help_id=36), podrán encontrar éste y otros formatos de citación. Adicionalmente, se sugiere revisar el Chicago-Style Citation Quick Guide, donde se detalla con claridad el uso del formato de Chicago: http://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide.html

VIII. BIBLIOGRAFÍA.

Bibliografía obligatoria

Immanuel Kant: Kritik der reinen Vernunft, Riga, 1781 (17872).

(Puede consultarse cualquier traducción castellana. Sin embargo, se recomienda: Crítica de la razón pura. Estudio preliminar, traducción y notas de Mario Caimi. Índices de Esteban Amador, Mariela Paolucci y Marcos Thisted. Buenos Aires, Colihue, 2007.

Bibliografía general complementaria

Allison, Henry: Kant's Transcendental Idealism. An Interpretation and Defense, New Haven y London, Yale University Press, 1983. (Hay traducción española: El idealismo transcendental de Kant. Una interpretación y defensa. Traducción de Dulce María Granja Castro. Barcelona y México, Anthropos, 1992.)
Cassirer, Ernst: Kants Leben und Lehre, Berlín: Bruno Cassirer, 1918. (Hay traducción española: Kant. Vida y doctrina. Traducción de Wenceslao Roces. México, Fondo de Cultura Económica, 1968.)
Cohen, Hermann: Kants Theorie der Erfahrung, 3ra. ed., Berlín, 1918.
Guyer, Paul (compilador): The Cambridge Companion to Kant. Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
Immanuel Kant: Prolegomena zu einer jeden künftigen Metaphysik, die als Wissenschaft wird auftreten können, Riga, 1783.
(Puede consultarse cualquier traducción castellana. Sin embargo, se recomienda: Prolegómenos a toda metafísica futura que haya de poder presentarse como ciencia. Edición bilingüe. Traducción, comentarios y notas de Mario Caimi. Epílogo de Norbert Hinske, Istmo, Madrid, 1999.)
Kemp Smith, Norman: A Commentary to Kant´s ´Critique of Pure Reason´, New York, Humanities, 1962.
Mohr, Georg y Willascheck, Marcus (compiladores): Klassiker Auslegen. Immanuel Kant : Kritik der reinen Vernunft, Berlín, Akademie, 1998.
Paton, Herbert J.: Kant's Metaphysic of Experience. A Commentary on the First Half of the Kritik der reinen Vernunft, London - New York, Allen & Unwin, (1936) 1970.
Pippin, Robert: Kant's Theory of Form. An Essay on the Critique of Pure Reason. New Haven and London, Yale University Press, 1982.
Torretti, Roberto: Manuel Kant. Estudio sobre los fundamentos de la filosofía crítica, Ediciones Universidad Diego Portales, 2013.